administración local

AYUNTAMIENTOS

DAIMIEL

Corrección de error en listado definitivo de oposición Policía Local y determinación de nuevo orden de llamamiento.

DECRETO.

Visto el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 217 del martes, 10 de noviembre de 2026 por el que se hace público el listado definitivo de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, designación del Tribunal Calificador y señalamiento de las fechas de la primera prueba de la fase de oposición para la provisión de cinco plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Daimiel.

Advertido el error en la transcripción del nombre completo de un aspirante, se procede a ordenar la corrección de errores de la publicación de los listados provisionales de admitidos y excluidos del proceso de selección con rectificación del orden de llamamiento a los aspirantes.

En uso de las facultades que me atribuye la normativa vigente en materia de régimen local:

RESUELVO:

PRIMERO. Rectificar el error en la transcripción del nombre del aspirante:

- Donde dice:

***3507** RODAS MOLINA VELA, PEDRO.

***3594** ALTAGRACIA FRÍAS ALMONTE, MARLENY.

- Debe decir:

***3507** MOLINA VELA, PEDRO RODAS.

***3594** FRÍAS ALMONTE, MARLENY ALTAGRACIA.

SEGUNDO.

- Donde dice:

"El orden de actuación comenzará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "Q". De este modo, el orden de llamamiento a las personas aspirantes será el que se indica a continuación:

• Día 16 de noviembre de 2026, aspirantes desde el apellido QUEVEDO GALÁN FERNANDO hasta ESPADA BARRAJÓN, CHRISTIAN, incluidos.

• Día 17 de noviembre de 2026, desde ESPINOSA DÍAZ JESÚS, hasta PRIVADO ÁLVAREZ JON, incluidos".

- Debe decir:

"El orden de actuación comenzará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "Q". De este modo, el orden de llamamiento a las personas aspirantes será el que se indica a continuación:

• Día 16 de noviembre de 2026, aspirantes desde el apellido PRIVADO ÁLVAREZ, JON hasta ESPINOSA DÍAZ, JESÚS, incluidos.

• Día 17 de noviembre de 2026, desde ESTRADA JIMÉNEZ, JOSÉ DAVID, hasta PINILLA FERNÁNDEZ, MARÍA, incluidos".

TERCERO.- Ordenar la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en tablón de anuncios del Ayuntamiento de Daimiel.

Anuncio número 3685

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: D6EddHU/JNNsnE6L6TNy
Firmado por Jefe de Sección del B.O.P. JUAN LUIS CUADROS CAMPO el 11/11/2026 14:11:28
El documento consta de 69 página/s. Página 9 de 69